RESOLUCIÓN DNCP N° 974/2010

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACION POR EXCEPCION N° 07/2010 "PUBLICIDAD EN SITIO WEB DEL DIARIO ABC COLOR Y ULTIMA HORA".

Asunción, 22 de junio de 2010

VISTO: El dictamen N° 13/10 emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones donde se argumentan los motivos por el cual la contratación de referencia se encuadra dentro de los supuestos de excepción;

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones tiene como una de sus funciones emitir el dictamen que justifique las causales de excepción a la Licitación establecidas en el Artículo 33 de la Ley N° 2.051/03;

Que, la Ley N° 2.051/03, permite por motivos fundados que los llamados a contratación sean realizados por la modalidad de Excepción, enmarcado en el Artículo 33 inciso *a) el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos;*

Que, el Artículo 70 del Decreto Reglamentario 21.909/03, expresa *"que la necesidad de la Convocante no pueda ser satisfecha igualmente con otros artículos, objetos o productos de distinta clase..."*

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones

EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
R E S U E L V E

1) **APROBAR** el llamado a Contratación por Excepción N° 07/10, **"Publicidad en Sitio Web del Diario ABC Color y Ultima Hora"**, conforme se prevé en el Artículo 33 de la Ley N° 2.051/03.

2) **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Abog. Jorge Zárate Leiva
Director Nacional